

# Formación profesional del trabajador social de nivel medio superior. Una necesidad en la actualidad

## *Professional training of social workers at the upper secondary level. A need today*

Recibido: 06/01/2025 | Aceptado: 05/03/2025 | Publicado: 19/03/2025

Lic. Jesús Otamendiz Campos <sup>1\*</sup>  
Dr. C. Leonardo Pérez Lemus <sup>2</sup>  
Dr. C. María de la Caridad González Martínez <sup>3</sup>

<sup>1\*</sup> Vice gobernador de La Habana, Cuba [jotamendiz88@gmail.com](mailto:jotamendiz88@gmail.com) ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4322-4915>

<sup>1\*</sup> Coordinador formación doctoral en La Habana. Dirección Municipal de Educación. Playa. La Habana, Cuba. [leplemus@yahoo.es](mailto:leplemus@yahoo.es) ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-6590-7186>

<sup>1\*</sup> Coordinadora de la formación doctoral en La Habana. Metodóloga de la Dirección General de Educación, La Habana, Cuba [bedmary92@yahoo.com](mailto:bedmary92@yahoo.com) ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7016-1403>

### Resumen:

La educación es una necesidad social, pero al mismo tiempo, es reflejo de las condicionantes sociales en que se vive y condicionante de las proyecciones futuras. En este sentido, la profesión de Trabajo Social está anclada a la responsabilidad social del Estado en el desarrollo de sus políticas sociales. En el caso cubano los profundos cambios estructurales devenidos a partir del triunfo de la Revolución hicieron suponer que eran suficientes para lograr los niveles de igualdad, justicia y desarrollo social a los que aspiraba el proyecto revolucionario. Sin embargo, a pesar de los incuestionables resultados de las políticas sociales de la Revolución, persisten problemáticas que demandan el perfeccionamiento del ejercicio profesional del Trabajo Social, para el cumplimiento de su "doble objetivo" de "desarrollar tanto a las personas como a las sociedades". El presente artículo tiene el objetivo de reflejar los resultados alcanzados en la sistematización de los sustentos y referentes teóricos de la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social para dar respuesta a las exigencias sociales que se plantean, y permitió identificar el objeto de estudio, a través de

métodos teóricos y empíricos de investigación, que se reconocen desde las Ciencias de la Educación, para incidir en los procesos de implementación de las políticas sociales y la consecución de la equidad, justicia social y desarrollo humano, que a la vez contribuya a transformar situaciones de vulnerabilidad de individuos, familias (hogares), grupos y comunidades y sus entornos.

**Palabras clave:** formación, calidad, trabajador social.

### Abstract:

*Education is a social need, but at the same time, it is a reflection of the social conditions in which one lives and a determining factor for future projections. In this sense, the profession of Social Work is anchored to the social responsibility of the State in the development of its social policies. In the Cuban case, the profound structural changes that arose from the triumph of the Revolution led to the assumption that they were sufficient to achieve the levels of equality, justice and social development to which the revolutionary project aspired. However, despite the unquestionable results of the social policies of the Revolution, problems persist that demand the improvement of the professional practice of Social Work, to fulfill its "double objective"*



*of "developing both people and societies." "This article has the objective of reflecting the results achieved in the systematization of the theoretical foundations and references of the direction of the professional training process in the career of Mid-Level Technician in Social Work to respond to the demands social issues that arise, and allowed the object of study to be identified, through theoretical and empirical research methods,*

*which are recognized by Educational Sciences, to influence the processes of implementation of social policies and the achievement of equity. , social justice and human development, which at the same time contributes to transforming situations of vulnerability of individuals, families (households), groups and communities and their environments.*

**Keywords:** *training, quality, social worker.*

---

## Introducción

La humanidad históricamente ha mostrado preocupación por el desarrollo de la educación y en especial, por la escuela como institución social. Grandes personalidades como el destacado pedagogo checo Comenio, J. (1998), en su obra cumbre *Didáctica Magna*, afirma: "Sabiamente habló el que dijo que las escuelas eran Talleres de la Humanidad, laborando para que los hombres se hagan verdaderamente hombres" (p.24).

En el contexto actual de globalización neoliberal, acentuado por la crisis financiera internacional y particularmente en el caso cubano arreciado por el bloqueo económico y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, entre otros factores, impactan desfavorablemente en el bienestar de la sociedad, condicionando el ansiado logro de una sociedad con equidad y con capacidad de mantener y perfeccionar los métodos para el logro de la justicia social de manera constante y sostenible, tan necesaria para lograr una vida digna.

La formación profesional del trabajador social de nivel medio superior es un tema crucial en la actualidad, ya que responde a las crecientes demandas sociales y a la necesidad de contar con profesionales capacitados para abordar problemáticas complejas.

En el panorama actual, en que existe un mundo cada vez más interconectado y diverso, las problemáticas sociales han adquirido mayor complejidad. La violencia, la inequidad, las migraciones, y las necesidades de salud mental son desafíos que requieren la intervención de profesionales especializados. Este nivel de formación es clave para preparar a individuos con conocimientos prácticos y habilidades esenciales para actuar de manera efectiva en comunidades y organizaciones locales.

Las crecientes y complejas demandas sociales requieren soluciones que no solo sean inmediatas, sino también sostenibles a largo plazo. Trabajadores sociales con formación profesional sólida pueden promover cambios significativos en su comunidad, mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fomentar la cohesión social.

El Trabajo Social es una profesión con un carácter práctico que tiene en cuenta los antecedentes y contextos históricos, socioeconómicos, culturales, políticos, socio comunitarios y educativos que en su integración se convierten en fortalezas u oportunidades, o de otra manera en barreras o amenazas para lograr el bienestar, satisfacción, calidad de vida y desarrollo humano y se desarrolla por personas con elevada vocación para brindar ayuda a otras más expuestas a situaciones de vulnerabilidad. (Rebollar y Frómeta Díaz, 2023, p. 1194)

Estos autores coinciden en que el trabajo social es una profesión en la que el entorno social y cultural en el que se desenvuelven los individuos desempeña un papel crucial. Por lo tanto, se considera fundamental abordar las



condiciones impuestas por la realidad, ya que esto constituye un pilar para construir una sociedad más justa y equitativa. De este modo, los profesionales del área pueden enfrentar las problemáticas actuales con ética, conocimiento y un compromiso genuino hacia el bienestar colectivo.

Desde este punto de vista, Claramunt Abbate, et al, (2023) plantearon que: el trabajo social es comprendido como un producto sociohistórico – con cambios y continuidades en su desarrollo - signado por múltiples determinaciones que la configuran y reconfiguran como profesión social e institucionalmente legitimada. (p. 44)

Córdova Montiel, et al. (2021) explican que el trabajo social es una disciplina académica que analiza el comportamiento humano en relación con el entorno, permitiendo al trabajador social abordar situaciones vulnerables y resolver escenarios sensibles.

Por su parte, Rua Sánchez, et al, (2023) destacan la importancia de la formación académica del trabajador social, enfatizando cómo esta influye en la gestión y desarrollo efectivo de las prácticas profesionales, permitiéndoles abordar de manera adecuada los retos de su labor.

Es reconocido el hecho de que el principal objeto de trabajo social está en las manifestaciones históricas concretas y contextuales de la cuestión social, es decir, las situaciones generadas por el cambio social en cada época histórica, por lo que los autores concuerdan con lo planteado por Rebollar y Frómata (2023) cuando expresaron que:

La formación del trabajador social exige un programa de estudios superiores que le aporte el dominio de las herramientas necesarias para su desempeño, lo que debe saber y saber hacer a partir de los conocimientos teóricos y el ejercicio de la práctica, las actitudes, valores y disposición para estudiar las necesidades sociales y proponer soluciones. (p. 1196)

En este sentido la calidad de la formación profesional para el empleo constituye una prioridad de la Enseñanza Técnico Profesional (ETP) para dar cumplimiento a su misión de:

Dirigir la formación inicial y continua de la fuerza de trabajo calificada de nivel medio, así como la capacitación a la población a través de la integración institución educativa - entidad laboral, como elemento dinamizador del desarrollo económico y social del país. (Mined, 2017, p. 9)

El ejercicio profesional se encuentra atravesado y determinado por las transformaciones societales e institucionales en las que se inscribe, y es parte de un proceso de elaboración colectiva en el que participan los y las profesionales (Claramunt Abbate, et al, 2023, p. 45).

En consecuencia, con lo antes planteado podemos afirmar que: "... formar un profesional de nivel medio competente, un trabajador productor como lo exige la sociedad y su mercado laboral, pasa por el aprendizaje de los contenidos profesionales que estos puedan desarrollar" (Mena y Mena, 2020, p. 7)

Consecuente con estas palabras, la formación en la Educación Técnica y Profesional (ETP) se entiende como parte tanto del derecho universal a la educación, como del derecho al trabajo y a un empleo digno, cumpliendo el doble objetivo de desarrollar tanto a las personas como a las sociedades, como se estipula en la Convención sobre Educación Técnica y Profesional de 1989.

La educación es ante todo una necesidad social, pero, al mismo tiempo es reflejo de las condicionantes sociales en que se vive y condicionante de las proyecciones futuras. De modo que tenemos que saber establecer los nexos adecuados y las circunstancias concretas de institucionalidad y desarrollo social al que aspiramos, acordes a los propósitos de transformación social integral y de emancipación que exige el desarrollo socialista en Cuba.

Es imprescindible que la formación inicial de los técnicos medios en Trabajo Social, satisfaga el alcance de los componentes del modelo del profesional al que se aspira en las diferentes esferas de la producción y los servicios - cómo debe "ser" el profesional teniendo en cuenta que, no sólo se articulan con los niveles de educación precedentes sino con la labor profesional y desempeño futuro dado por el dominio de los egresados de esta carrera del saber, el hacer y el ser, expresado en su actuación que presupone la integración de los conocimientos, habilidades y valores que aseguran ese desempeño, valiéndose para ello de contenidos fundamentales de la enseñanza.

Para Rebollar y Frómeta (2023) plantearon que:

La formación del trabajador social se ha de actualizar sistemáticamente en los contenidos que le permitan al egresado comprender, explicar y actuar sobre el contexto de la sociedad cubana, que sufre cambios y se institucionaliza para poder prestar atención a las desigualdades e inequidades, sus manifestaciones en los diferentes grupos sociales y su relación con las diferencias económicas, sociales y culturales que se convierten en causas o factores de riesgos a estudiar en los escenarios en que se produce la intervención social con personas, familias y comunidades. (p. 1192)

Es así que, bajo esta visión, el rol formador de la profesión del trabajador social supera el límite de la formación académica o del aprendizaje práctico basado solo en los conocimientos que necesitan para interpretar y transformar el objeto de trabajo; aportado por el "saber" o por el dominio de las habilidades básicas y hábitos que posibilitan un modo de actuar sobre el objeto: el "saber hacer". Su esencia consistirá en poder integrarlos en un todo, de lo cual se deriva como producto un determinado proyecto profesional orientado a priorizar cualidades que desarrollan sentimientos como ser humano, capacidades e intereses relacionados con su futura profesión: el "saber ser" y "poder hacer con eficiencia", lo cual le permitirá la transformación revolucionaria de la esfera social como garantía del desarrollo social sostenido y sostenible de la nación y a la vez contribuir a la configuración de una identidad profesional con la consecuente equidad, justicia social y desarrollo humano, que de ello se deriva.

En este sentido la actualidad y pertinencia del tema se justifica por lo que tributa su contenido a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, particularmente los números 116, 117, 119 y 141, a los objetivos de la I Conferencia del Partido Comunista de Cuba, al Plan Nacional de Desarrollo Económico Social y su eje estratégico Desarrollo humano, equidad y justicia social del Programa para la atención a la Dinámica Demográfica, a el Programa Nacional para el Adelanto de las Mujeres, el Programa de Prevención Social y la Política para el Perfeccionamiento de la Atención y los Servicios que se prestan a las Personas con Discapacidad. Todo ello expresado en las formas de sentir, pensar y actuar, del futuro graduado en correlación con las necesidades sociales actuales.

De este modo se pretende establecer los nexos adecuados y necesarios entre nuestros ideales educativos y las circunstancias concretas de institucionalidad y desarrollo social al que aspiramos, acordes a los propósitos de transformación social integral y de emancipación que exige el desarrollo socialista en Cuba.

Para avanzar en estas ideas, comprender sus implicancias y establecer sus relaciones con el bienestar de nuestra sociedad, el presente artículo tiene como objetivo presentar los resultados obtenidos en la sistematización de los fundamentos y referentes teóricos que sustentan la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social, con el propósito de responder a las exigencias sociales actuales.

Esto permitió identificar la variable en estudio, relacionada con la calidad de la formación de un profesional preparado desde las Ciencias de la Educación para incidir en los procesos de implementación de las políticas sociales y la consecución de la equidad, justicia social, desarrollo humano y, que a la vez atienda y contribuya a transformar situaciones de vulnerabilidad de individuos, familias (hogares), grupos y comunidad.es y sus entornos.

## Materiales y métodos

La lógica de la investigación se basa en el enfoque dialéctico materialista, el que permitió utilizar los métodos teóricos, empíricos desde una posición científica y objetiva, para penetrar en el objeto de estudio, lo que posibilitó un conocimiento científico de la realidad y apreciar el fenómeno en toda su dimensión y dinámica, revelar sus causas, contextualizar el problema, considerar sus antecedentes históricos, valorar las tendencias seguidas por diferentes investigadores en su concepción y perfeccionamiento, así como las transformaciones que se producen para determinar el proceso y el estado del campo de acción en el momento de la aplicación del diagnóstico.

El enfoque de sistema facilitó establecer la relación estructural entre los componentes de la investigación y determinar la lógica de los elementos que la conforman, el análisis del contexto de la dirección de la formación de técnicos medios en la especialidad Trabajador Social y resultados de la práctica- el estudio referencial realizado incluye el análisis de los documentos rectores que rigen el trabajo curricular desde las entrevistas y encuestas realizadas a profesores y especialistas, el análisis porcentual como método estadístico – matemático, facilitó la valoración de los resultados de la aplicación de los instrumentos utilizados en el diagnóstico y la triangulación permitió la recogida y el procesamiento de los datos, desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí, es decir, realizar un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: entre personas, entre instrumentos y entre documentos, lo que contribuyó a elevar la objetividad del análisis realizado.

## Resultados y discusión

En la sistematización realizada, relacionados con la formación profesional, respaldados por las entrevistas y encuestas, así como por la experiencia de sus autores, permitieron identificar un grupo de limitaciones e insuficiencias en los servicios sociales que se brindan por el egresado del Técnico de Nivel Medio en la especialidad de Trabajo Social, que le impiden atender emergencias y situaciones de vulnerabilidad social de forma proactiva, derivadas de un grupo de problemáticas en la dirección del proceso de formación profesional y que posteriormente repercuten en su desempeño profesional, las principales problemáticas están dadas por:

- Existe una insuficiente articulación del currículo a las características propias del entorno, reflejado en la deficiente planificación, organización y ejecución de actividades curriculares y extracurriculares que permitan asegurar la articulación del currículo a las características propias del entorno, promoviendo una insuficiente relación con el contexto social y comunitario en que deberá desenvolverse como futuro profesional.
- Insuficiencias en el empleo de métodos de enseñanzas activos y proactivos durante el proceso de la formación de los educandos, que le impiden una vez egresados desarrollar formas proactivas y creativas de trabajo en el diagnóstico y solución de los problemas sociales comunitarios con la inmediatez que se requiere.

- Se evidencia un bajo dominio de las invariantes de habilidad de la profesión durante la ejecución de las tareas planificadas como parte de su formación profesional.
- Falta sistematicidad en las acciones concebidas desde el currículo, para la dirección del proceso de formación profesional en función de aprovechar las potencialidades del trabajo en red con las agencias y agentes comunitarios.
- Es insuficiente el aprovechamiento de las potencialidades que brinda el perfil ocupacional del egresado relacionado con la labor preventiva que debe ejercer en la comunidad, a partir de la atención diferenciada a situaciones de vulnerabilidad de individuos, familias (hogares), grupos y comunidades y sus entornos, mediante el servicio a prestarse para la transformación comunitaria.
- Insuficiente formación ético - profesional de los educandos orientada a priorizar "el ser" y "el deber ser" de la profesión y que a la vez contribuya a la configuración de una identidad profesional y la consecuente equidad, justicia social y desarrollo humano, que de ello se deriva.
- Insuficiente conocimiento teórico de las técnicas empleadas en el trabajo social ya sea en grupo o de carácter individual para resolver los problemas sociales que se presentan en la comunidad, con énfasis en la planificación y organización de las guías de trabajo durante las prácticas laborales y pre-profesionales, como modalidades de la Enseñanza Práctica.

El análisis de tales realidades revela que existe una dicotomía que se expresa entre las carencias existentes en la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social y la necesidad de dar respuestas a las situaciones de vulnerabilidad social exigencias sociales que se plantean.

De este análisis los autores se plantearon: ¿Cómo potenciar la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social para dar respuesta a las exigencias sociales que se plantean?

Para abordar esta interrogante, se desarrolló una concepción teórico-metodológica destinada a potenciar la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social. Esta concepción busca responder a las exigencias sociales planteadas, para lo cual se implementaron las siguientes tareas científicas.

1. Sistematización de los sustentos teórico-metodológicos que fundamentan la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social para dar respuesta a las exigencias sociales que se plantean.
2. Caracterización del estado actual de la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social para dar respuesta a las exigencias sociales que se plantean.
3. Determinación de la estructura y contenido de tener la concepción teórico-metodológica para potenciar la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social para dar respuesta a las exigencias sociales que se plantean.
4. Valoración de la pertinencia teórica y efectividad práctica de la concepción teórico-metodológica para potenciar la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social para dar respuesta a las exigencias sociales que se plantean.

**Concepciones que fundamentan la dirección del proceso de formación profesional en la carrera de Técnico de Nivel Medio en Trabajo Social para dar respuesta a las exigencias sociales que se plantean.**

¿Qué es la formación profesional para el empleo?



En el escenario económico internacional, la formación profesional para el empleo constituye un elemento estratégico clave para reforzar el bienestar de cualquier sociedad ante los continuos cambios y amenazas externas que se producen. Sin embargo estos modelos de formación profesional para el empleo basada solamente en competencias laborales, a nuestro juicio, requieren de un profundo estudio crítico que conlleve a una reconceptualización en la que se conciba la formación para un futuro empleo o para lo que defendemos en la formación de un profesional, para la empleabilidad en la cual el estudiante no se prepara solo para un empleo, sino para enfrentar varios desde la concepción de su perfil profesional, como una cualidad humana y no como la simple ejecución eficiente de una actuación profesional, de forma tal que se convierta en un instrumento esencial para garantizar la formación a lo largo de la vida y para la vida, con valores asociados.

Tal es el caso de la formación de un trabajador integral y más comprometido con su perfil profesional, la cual transita necesariamente por su propia visión humanista, en el sentido de una dinámica conformadora e integradora de los diversos factores que intervienen en el Trabajo Social.

En esencia, en Cuba, cuando se diseña la formación para el empleo se ha tratado de lograr la capacidad de adaptación y flexibilidad mental del trabajador a tareas diferentes que surjan. De lo que se trata es de no formar para un puesto de trabajo que, en las condiciones actuales, se vuelve obsoleto en poco tiempo, sino formar para la sociedad con los conceptos de capacidad amplia, perfil amplio, y flexibilidad que les permitan adaptarse a los cambios tecnológicos y laborales que se producirán, con responsabilidad, laboriosidad e incondicionalidad a los principios del socialismo es decir para la empleabilidad.

En Cuba la formación para el empleo, está muy relacionada con el proceso de educación técnica y profesional concebido como:

El proceso de formación y desarrollo flexible, multifuncional y continuo del estudiante, concebido como una inversión en desarrollo, necesario para llevar a cabo, con competencia, actividades profesionales que impliquen un producto legal y socialmente admitido, bien sea dentro de una entidad laboral o por cuenta propia, en estrecha interconexión con el contexto socioeconómico y la dinámica del mundo del trabajo, las profesiones y los empleos. (Abreu, 2015, p.11).

Como se puede apreciar esta definición explicita la necesidad de la integración del trabajo de la escuela politécnica y de oficios con la entidad laboral, concebida esta última en su más amplia acepción, de ahí que se asuma esta integración como:

“Proceso armónico que tiene lugar entre la escuela politécnica y de oficios y la entidad laboral, a partir del accionar coherente y mediador de los profesores y los especialistas de la producción, que posibilita la apropiación por los estudiantes de los contenidos y métodos profesionales necesarios para su futuro desempeño profesional”. (Mined, 2016)

Para sustentar la investigación, resulta necesario tener en cuenta los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos, jurídicos y pedagógicos sobre los que se erige, los cuales resultan trascendentales para su proyecto, al sostener postulados en los que se precisan enfoques comunes, asumidos como marco referencial de su objeto.

Sobre esta base y desde una posición dialéctico – materialista, se toman de lo general todos aquellos elementos teóricos y metodológicos considerados pertinentes, para explicitar el carácter social y pedagógico de la investigación y fundamentar su sustento psicológico, que le permite abordar un problema social como es la dirección de la formación

de trabajadores sociales, insertados en la sociedad desde el desempeño de su profesión, que al mismo tiempo que se desarrollan, aprenden, se transforman y transmiten conocimientos, habilidades, valores y rasgos de la actividad creadora.

Al asumir como base metodológica de esta investigación el método dialéctico materialista como método general de la ciencia, un punto de vista de referencia en el estudio para su fundamentación filosófica lo constituye, lo expresado por Carlos Marx en El Capital, al referir:

Todo trabajo directamente social o colectivo en gran escala, requiere en mayor o menor medida una dirección que establezca un enlace armónico entre las diversas actividades individuales y ejecute las funciones generales que brotan de los movimientos del organismo productivo total, a diferencia de los que realizan los órganos individuales. Un violinista solo se dirige a sí mismo, pero una orquesta necesita un director. (Marx, 1990, p. 308)

De lo que se infiere en primer lugar que la dirección en la sociedad es un fenómeno objetivo, consubstancial al proceso de producción social. Resalta, además, la necesidad de la existencia de una guía o conducción en la colectividad, lo cual fundamenta el carácter que asume la dirección, como actividad social, consciente y orientada a un fin (instrumento de las clases dominantes para imponer sus intereses), de acuerdo con el momento y el lugar concreto donde se ejecute.

En el estudio de la concepción dialéctico-materialista, se encuentra otro sustento para la investigación, al considerar al hombre portador del conocimiento y transformador de sí mismo y de la sociedad. Resulta importante lo expresado por V. I. Lenin: "Todo arte de gestión y de la política consiste en tener en cuenta y saber a tiempo dónde hay que concentrar las fuerzas y las atenciones principales" (Lenin, 1964, p. 170). Este postulado revela la necesidad de partir de la determinación del estado actual del problema, sus aciertos y deficiencias, como referentes para su futura transformación. Estas ideas llevadas al contexto de la investigación que se desarrolla se concretan en el papel que debe otorgársele a la constatación o validación del modelo actuante, para dirigir las acciones que conforman la estrategia investigativa asumida, sobre la base del conocimiento más objetivo de la realidad educativa de la escuela convertida en su diagnóstico científico.

En este orden de análisis, se tiene en cuenta la interrelación dialéctica que se da entre los métodos teóricos y empíricos, sin que existan esquemas fijos ni preestablecidos, por lo que es necesario, partir de la dialéctica para asumir la transformación de todas las figuras que intervienen en los diferentes espacios de actuación y de los niveles de dirección del proceso.

Desde el punto de vista gnoseológico, se asume la teoría del conocimiento planteada por V. I. Lenin, la cual coloca a la práctica en primer lugar, comprendiendo que el conocimiento comienza con la práctica, a través de la práctica se llega al conocimiento teórico que después retorna a la práctica. Al definir el camino del conocimiento Vladimir Ilich Lenin expresó "de la percepción viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica: tal es el camino dialéctico del conocimiento de la verdad, del conocimiento de la realidad objetiva" (Lenin, 1964, p. 92). Tal análisis, revela el alto valor que Lenin le confiere al conocimiento proveniente del exterior para el sujeto, a la labor de analizar y sistematizar la experiencia y las costumbres de forma racional, más no se detiene ahí; el papel activo del sujeto en la creación de un nuevo conocimiento se asocia al descubrimiento de las raíces teóricas del objeto, reflejada en un conocimiento de la realidad objetiva que le permite transformarla, para lo cual se vale de la lógica dialéctica. Esta realidad constituye un fundamento esencial para la presente investigación, a la hora de asumir la teoría del conocimiento planteada por Lenin, sustentado en que concibe la dirección del proceso de formación del docente, en un camino que va de la contemplación viva de los eventos y procesos en su desarrollo, al pensamiento abstracto en un análisis desde lo racional, y de aquí a un regreso transformador en la práctica pedagógica contextualizada, que implica la formación desde el desempeño de

la profesión, lo que pone de relieve el papel preponderante que tiene la práctica en el proceso formativo, tal como lo concibe la concepción materialista dialéctica.

La sociología marxista de la educación sirve de sustento a la propuesta, al concebir que "La dirección como actividad social siempre significa la relación entre dirigentes y dirigidos y la recíproca subordinación entre ellos en cuanto a la realización de las metas establecidas" (Assmán, 1977, p. 2009).

Al respecto, Alonso Rodríguez, S. (2012), precisa que:

La actividad social, por tanto, es la forma superior de actividad humana, determinada por las condiciones sociales de vida, proyectada en función de los intereses sociales y desarrollada directa o indirectamente de forma colectiva. Su forma básica e históricamente primaria es el trabajo. Refleja el sistema de relaciones de producción que sustentan el orden social imperante. (p. 3)

Desde esta idea, se manifiesta el carácter activo que en la investigación asume el trabajador social, al transformar la realidad y transformarse a sí mismo. Además, ella fundamenta las posiciones adoptadas en relación con la concepción de hombre a formar como ser social, sus relaciones, la educación y el trabajo; contextualizada en la presente investigación en la posición del trabajador social y su interrelación con los intereses de la sociedad socialista cubana, donde todos los ciudadanos tienen el mismo derecho a vivir en equidad, justicia social y desarrollo humano sostenible.

Unido a lo social en el orden psicológico, se asume el enfoque histórico-cultural como fundamento teórico de la investigación, por ser consecuente con la comprensión Marxista de la Dirección Educacional. El proceso investigativo está concebido como proceso y resultado del aprendizaje (a partir del papel activo del hombre), el cual Lev S. Vigotsky lo define como un "proceso de asimilación de la experiencia histórico-social, proceso que tiene como resultado la reproducción de las propiedades, capacidades y formas de conducta que se han formado históricamente en el desarrollo de la especie humana". (Vigotsky, 1987, p. 170).

El autor antes señalado demostró que el desarrollo psíquico humano tiene lugar en una línea que va de lo intersubjetivo (lo social) hacia lo intrasubjetivo (lo psíquico individual), considerando la participación activa y consciente de los sujetos en los procesos de actividad y comunicación como premisas para el desarrollo y transformación de los sujetos involucrados en el proceso de cambio, lo que es importante entrar a considerar en la estructuración y funcionamiento de una concepción teórico - metodológica para la dirección del proceso de formación del Técnico Medio en Trabajo Social.

La investigación promueve que la dirección de dicho proceso formativo asegure, que este se desarrolle de forma autodirigida y proactiva, lo cual constituye una condición para el desarrollo del pensamiento humano, al propiciar que el sujeto- trabajador social- logre su socialización a través de la apropiación de la experiencia histórica social – que en este caso le proporciona – en buena medida - el contexto social en que se desenvuelve, todo lo cual se tuvo en cuenta al estructurar el proceso investigativo. Al respecto, se partió de que, en la interacción del sujeto con los objetos, Actividad y con los otros Comunicación, ocurre la apropiación de la experiencia histórica social.

Lo expuesto hasta aquí fundamenta, tal y como lo plantea el principio del determinismo, que las condiciones externas (puntualmente en la investigación, las formas de relación que establecen los directivos encargados de la dirección del proceso formativo, cómo planifican, organizan, ejecutan y evalúan en sus respectivos niveles de dirección y espacios de actuación), en coordinación con las condiciones internas (el educando en formación), den lugar al desarrollo de la personalidad a través de la actividad y la comunicación que despliega el mismo en la práctica social.

El papel de cada uno de ellos a través de la orientación, constituye un elemento insustituible por la relación de ayuda que pueden establecer con el trabajador social en formación, considerando que el desarrollo alcanzado no es un punto estable, sino un amplio y flexible intervalo que enmarca un área denominada, zona de desarrollo próximo, definida por Vigotsky como:

La distancia entre el nivel real de desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (Vigotsky, 1987, p. 170)

Consecuentemente, Leontiev, uno de los seguidores de Vigotsky, al estudiar la actividad social expresa, "la actividad como el proceso de interacción sujeto-objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto" (Leontiev, 1981, p33). Por lo que la actividad y la comunicación grupal que se promueve en las formas organizativas en que se desarrolla la capacitación como una acción de la estrategia, adquiere un alto valor formativo para cada figura, en un proceso consciente y responsable, que le otorga un rol protagónico como sujeto.

En congruencia con las ideas antes expresadas, durante la investigación se tuvo en cuenta el hecho de que ni el nivel de ayuda ni la capacitación, pueden concebirse como un acto espontáneo, sino que deben ser planificadas teniendo en cuenta la complejidad e integralidad del proceso de educación de la personalidad, lo cual posibilita que el sujeto llegue a niveles superiores de autonomía funcional, es decir, a la autodeterminación, a partir de facilitar situaciones que propicien la estimulación de una actuación independiente y autónoma, toda vez que esta se forma en la actividad, y esto solo es posible lograrlo cuando la dirección del proceso formativo cumple de forma eficiente su labor orientadora, teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- El conocimiento de la profesión, perspectivas, posibilidades de investigación y aplicabilidad social.
- Vínculo afectivo con el contenido de la profesión. Intereses concretos hacía la misma, así como una actitud emocional positiva hacía esta.
- Elaboración personal del contenido expresado en reflexiones y juicios.

Estas ideas infieren que los fundamentos psicológicos asumidos, han sido consecuentes con la comprensión marxista de la actividad humana y conforman un sustento, sobre el cual se erige la investigación, al abogar por la solución de problemas sociales desde la interacción del hombre insertado en la sociedad.

Teniendo en cuenta estos fundamentos, desde lo pedagógico también se encuentra un invaluable sustento para el proceso investigativo. Al respecto la investigadora Josefina López expresó; "... la Pedagogía se ocupa de un problema cardinal de la sociedad como es la formación del hombre, se hace necesario destacar lo que pudiera considerarse como sus características esenciales: su proyección social, su orientación humanista y su carácter transformador." (Hurtado, 1996. p. 36)

Los fundamentos pedagógicos como sustento del proceso investigativo se han tenido en cuenta en la misma medida que la concepción teórico-metodológica que se presenta, parte del presupuesto de comprender la pedagogía como la ciencia, que desde el hecho educativo busca una visión electiva de los saberes de las demás ciencias que pueden intervenir en la solución de una problemática educativa y los aportes de estas al abordar la complejidad de su objeto de estudio, la educación.

Es así, que se fundamenta pedagógicamente la dirección del proceso de formación del Trabajador Social, en su articulación con la solución de un problema cardinal de la sociedad como es la formación del hombre, por ello se erige



sobre los principios de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo y de la actividad y la comunicación, así como el vínculo de teoría con la práctica para provocar el flujo y reflujo del contenido objeto de nuevos aprendizajes.

Del mismo modo, se consideran en la investigación, las categorías enseñanza-aprendizaje, instrucción - educación y formación – desarrollo, aportadas por la Pedagogía. Todo lo cual se integra en las definiciones realizadas acerca de la dirección de los principales eventos que conforman la dirección del proceso de formación del Trabajador Social.

En correspondencia con la necesidad de una pedagogía que estimule la actualización de cada sujeto en su contexto, se parte de los problemas profesionales que se presentan en su práctica laboral. Un fundamento para el proceso investigativo, lo constituye el dominio de los principales conceptos, regularidades y principios de la Pedagogía Profesional al tener como punto de partida, el vínculo estudio-trabajo, que sirve de base a la actualización de cada sujeto en su contexto, a partir de los problemas profesionales que se presentan en el proceso pedagógico profesional entendido como: "proceso de educación, como respuesta a una demanda social, que tiene lugar bajo las condiciones de la escuela politécnica y de la entidad productiva o de servicios para la formación y superación de un trabajador competente" (Rodríguez Milán, 2007, p. 37). Lo cual prepara al futuro egresado para enfrentar el trabajo social con un enfoque profesionalizado y humanista, es decir, cumplir el encargo social de incidir en los procesos de implementación de las políticas sociales y la consecución de la equidad, justicia social y desarrollo humano y que a la vez atienda y contribuya a transformar situaciones de vulnerabilidad de individuos, familias (hogares), grupos y comunidades y sus entornos.

Precisamente, el hecho de alcanzar la calidad aspirada en el proceso de ETP, requiere comprender que, si bien este trabajador social ha de poseer características comunes a los trabajadores de cualquier especialidad relacionado con el "saber hacer", en tanto debe dominar los contenidos de su profesión, también debe tener una alta preparación en relación con "el ser" y "el deber ser" de su profesión con la consecuente solidaridad, humanidad y altruismo, que de ello se deriva.

De acuerdo con los elementos expuestos, la concepción teórica - metodológica para la dirección del proceso de formación de los trabajadores sociales de la ETP, se fundamenta en los principios de la pedagogía de la ETP propuestos por Abreu, (2004); por considerar que los principios sirven de base para expresar las ideas esenciales en las que se apoya la concepción teórica-metodológica, fungirán como líneas directrices al abordar cualquier acción de dirección de la misma. Para ello, se tendrá en cuenta el principio rector de la vinculación estudio-trabajo. Su interpretación en la propuesta está dada, en integrar el proceso docente de formación con el trabajo social, convirtiéndolo en proceso eminentemente socio-productivo, avalado por los convenios firmados con las entidades laborales, cuestión indispensable para alcanzar los mejores resultados de esta concepción.

Lo expuesto hasta aquí fundamenta que, en proceso formativo de la ETP, no puede verse solo el cumplimiento de dicho principio en recibir teóricamente los contenidos psicopedagógicos, metodológicos y técnicos del currículo de la carrera, y verse en la práctica laboral. El cumplimiento del principio de la vinculación estudio-trabajo en la ETP significa, además, la adquisición de las habilidades básicas de la profesión en las condiciones del contexto social, en función de la solución de los problemas sociales que allí se presenten.

Desde esta óptica se retoma, el principio del carácter integrador de la relación escuela politécnica– entidad laboral – comunidad en el proceso de ETP continua del obrero, el cual exige que la dirección de la formación profesional responda a las necesidades socio -laborales y tener en cuenta además el contexto en que esta se desarrolla. De esta forma, será esencia en la dirección del proceso de formación del trabajador social, el desarrollo de formaciones psicológicas importantes que deberá primeramente poseer él, para poder formar después en el futuro profesional como



son: la precisión de sus intereses individuales y su relación con los de la sociedad, el desarrollo de motivaciones intrínsecas hacia la profesión que desempeña y hacia la especialidad, para contribuir así a conformar el modo de actuación profesional del obrero que forma.

En resumen, el trabajador social se forma para servir a la sociedad y a su sector más vulnerable a partir de resolver problemas profesionales y transformar el entorno. De esta manera, las influencias entre la sociedad y la educación y sobre todo las exigencias de la primera, sólo pueden entenderse como una interacción recíproca, una interdependencia que se manifiesta compleja y diversa.

Ello le asigna un carácter integrador a la dirección del proceso, por lo que será vital que se propicie el carácter protagónico del educando, en el propio proceso de su formación, en función de su propio desarrollo, materializado en la posibilidad de solucionar problemas y transformar su realidad.

La dirección del proceso que se desarrolle deberá concebir al trabajador social en formación como un ser único, irrepetible, con sus particularidades y diferencias individuales, y sobre esta base, dirigir las influencias educativas hacia ellos, alejado del academicismo estrecho del aula, requisito imprescindible para consolidar una preparación que le permita transitar por el cambio, adaptarse a él y generarlo.

Para una mayor complementariedad del estudio del objeto de la investigación, unido a los fundamentos que desde lo filosófico, sociológico, psicológico y pedagógico la sustentan, se hace necesario sistematizar aquellos referentes teóricos que, desde la dirección como actividad consciente, se han abordado en toda una trayectoria histórica desde diferentes posiciones autorales, los que serán abordados en otro momento.

## Conclusiones

La sistematización realizada en torno al objeto de la investigación, reveló las disímiles posiciones con que ha sido asumido su estudio, las cuales, vistas en la dinámica de la situación actual de Cuba, corroboran la necesidad de abordar la dirección del proceso formativo del Técnico Medio en Trabajador Social de la ETP, desde una posición que propicie la solución científica del problema que dio origen a la investigación.

La dirección ha existido históricamente vinculada a las aspiraciones y exigencias de la sociedad en sus diferentes etapas del desarrollo. La esencia de la dirección educacional en la ETP, lo constituye el hecho de que sus funciones generales, a partir de formas novedosas de planificación, organización, ejecución y control, logren un proceso de profesionalización que le permita al egresado en el contexto social, integrar lo académico, lo laboral lo investigativo y lo extensionista, mediante la dirección de un proceso de formación profesional, como expresión genuina de la dar respuestas eficaces a las exigencias sociales y el logro de la misión de la ETP.

Estas reflexiones resultantes de la sistematización teórica realizada, propiciaron un acercamiento a la variable: dirección del proceso de formación del Trabajador Social que tiene lugar en la escuela politécnica. Una mirada desde esta perspectiva conduce a precisar sus dimensiones y sus respectivos indicadores, lo que conducirá directamente a la exploración del estado inicial del problema que da origen a la investigación..

## Referencias Bibliográficas

- Abreu, R. (2015). Proyecto de investigación "Didáctica de las especialidades de la ETP" UCP "Héctor A. Pineda Zaldívar" La Habana. (En soporte digital)
- Alonso Rodríguez, S. (2012). Fundamentos de la actividad de dirección en las condiciones actuales Facultad de superación de cuadros "Fulgencio Oroz" Edición Digital Pág. 3



- Amos Comenio, J. (1998). *Didáctica Magna*. Editorial Porrúa AV. República Argentina, 15 México, 1998. Octava edición [https://ia600408.us.archive.org/8/items/DidacticaMagna/Didactica\\_Magna.pdf](https://ia600408.us.archive.org/8/items/DidacticaMagna/Didactica_Magna.pdf)
- Claramunt Abbate, A., Leopold Costábile, S., Zorrilla de San Martín Cerutti, S., & Incerti Somalo, C. (2023). Articulación del campo profesional y el campo académico en trabajo social: Tensiones y desafíos de egresados y egresadas recientes en Uruguay. *Voces desde el Trabajo Social*, 11(1), 40-67. <https://revistavocests.org/index.php/voces/article/view/295>
- Córdova Montiel, F. N., Silva Hernández, F. y Martínez Prats, G. (2021). El rol del trabajador social en procesos de solución de conflictos en institución del sector salud. *Revista Investigación y Negocios*, 14(24), 101-109. <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i24.151>
- Assmán, G. (1977). *Fundamentos de Sociología Marxista-Leninista*, Editorial Dietz, Berlín. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1306/bibliografia.html>
- Lenin, V. (1964). *Cuadernos Filosóficos*. [https://proletarios.org/books/Lenin-Cuadernos\\_filosoficos.pdf](https://proletarios.org/books/Lenin-Cuadernos_filosoficos.pdf)
- Leontiev, A. (1981). *Actividad, Conciencia y Personalidad*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana. <https://cielo.sld.cu/scieloOrg/php/reflinks.php?refpid=S1561-194201600050001200003&Ing=en&pid=S1561-31942016000500012>
- López, J. (1996). *El carácter científico de la Pedagogía*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana Cuba,
- Marx, C., (1990). *El Capital*, Tomo1, Editorial Progreso, Impreso en la URSS, <https://proletarios.org/books/El-Capital-Vol-1-Libro-I-Karl-Marx.pdf>
- Mena, J. A. y Mena, J. A. (2020). *La educación superior cubana desde un enfoque de formación profesional compartida Universidad-institución productiva*. La Habana: Editorial Universitaria (Cuba), 1a. edición, 2020. 92 pp.: bibliografía. (14 x 21 cm.). ISBN 978-959-16-4389-6 (PDF). BN978-24. [https://books.google.com/cu/books/about/La\\_educaci%C3%B3n\\_superior\\_cubana\\_desde\\_un\\_e.html?id=zzX8DwAAQBAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com/cu/books/about/La_educaci%C3%B3n_superior_cubana_desde_un_e.html?id=zzX8DwAAQBAJ&redir_esc=y)
- Ministerio de Educación (2016). Dirección Nacional Educación Técnica Profesional DNETP. MINED. La Habana.
- Ministerio de Educación. (2017). *Concepción Curricular de la ETP*. La Habana
- Rebollar Ferrer, M. y Frómeta Díaz, L. L. (2023). El trabajo social en el contexto cubano actual, pautas para la formación del profesional. *Maestro y Sociedad*, 20(4), 1192-1198. <https://maestroysociedad.uo.edu.cu>
- Rodríguez Milán, I. (2007). *Metodología de la enseñanza para las áreas técnicas y básicas profesionales, Módulo III Mención en Educación Técnica y Profesional, Maestría en Ciencias de la Educación*, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
- Rua Sánchez, L. E., Briones Ponce, M. E., Sánchez Azúa, I. M., & García Mera, S. M. (2023). La formación del Trabajador Social y su gestión en las prácticas profesionales. *Socialium*, 7(2), e1780. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2023.7.2.1780>
- Unesco. (1989). *Convención sobre Educación Técnica y Profesional*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000152697\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000152697_spa)
- Vigotsky, L. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones Psíquicas superiores*, Editorial Científico-Técnica, La Habana Cuba.

## Contribución de los autores

No.	Roles de la contribución	Autor 1	Autor 2	Autor 3
1.	Conceptualización:	40%	30%	30%
2.	Curación de datos:		100%	
3.	Análisis formal:	100%		
4.	Investigación:	50%		50%
5.	Metodología:	50%	50%	
6.	Administración del proyecto:		100%	
7.	Recursos:			100%
8.	Supervisión:		100%	
9.	Validación:	100%		
10.	Visualización:	100%		
11.	Redacción – borrador original:	40%	30%	30%

## Declaración de originalidad y conflictos de interés

**El/los autor/es declara/n que el artículo: Formación profesional del trabajador social de nivel medio superior. Una necesidad en la actualidad**

Que el artículo es inédito, derivado de investigaciones y no está postulando para su publicación en ninguna otra revista simultáneamente.

- Que se acepta tanto la revisión por pares ciegos como las posibles correcciones del artículo que deban hacerse tras comunicarle/s la oportuna disconformidad con ciertos aspectos pertinentes en su artículo.
- Que en el caso de ser aceptado el artículo, hará/n las oportunas correcciones en el tiempo que se estipule.
- No existen compromisos ni obligaciones financieras con organismos estatales ni privados que puedan afectar el contenido, resultados o conclusiones de la presente publicación.

A continuación, presento los nombres y firmas de los autores, que certifican la aprobación y conformidad con el artículo enviado.

Autor principal

Lic. Jesús Otamendiz Campos

Dr. C. Leonardo Pérez Lemus

Dr. C. María de la Caridad González Martínez

